



Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/07/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443423212

JUICIO:N/N s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. 01/3.-

En fecha 03/07/2023 presento a despacho informando a S.S. que adjunta Oficio Digital proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común de la Ira. Nominación, del Centro Judicial Capital; asimismo informo que el concursado MIGUEL ANGEL CORDOBA - D.N.I. N° 23.021.980 - C.U.I.T. N° 20-23021980-0, con domicilio en calle Río Negro S/N° - Barrio Complejo de Ranchillos - Provincia de Tucumán; no registra juicios en el sistema informático SAE y LEX DOCTOR de este Juzgado, como parte actora ni demandada.

CONCEPCION, 03 de Julio de 2023.-

I.- Con lo informado por la Sra. Actuaría: Devuélvase el presente oficio al Juzgado de origen. II.- Sirva la presente de atenta nota de estilo.-Ls

Actuación firmada en fecha 03/07/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.